

ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA Nº 006-2009-CMAC SANTA

SEGUNDA CONVOCATORIA

DERIVADA DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA N° 007-2009-CMAC-SANTA

ADQUISICION DE MOTOCICLETAS PARA ANALISTAS DE CREDITO DE LA CMAC SANTA

2009

ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA Nº 006-2009-CMAC SANTA
(PRIMERA CONVOCATORIA)

"ADQUISICION DE MOTOCICLETAS PARA ANALISTAS DE CREDITO DE LA CMAC SANTA"

CAPÍTULO I

GENERALIDADES

1.1 ENTIDAD CONVOCANTE
Nombre : Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A. – CMAC SANTA SA
RUC N° : 20114105024

1.2 DOMICILIO LEGAL
Av. José Gálvez Nº 602 – CHIMBOTE

1.3 OBJETO DE LA CONVOCATORIA
El presente proceso de selección tiene por objeto la "Adquisición de Motocicletas para analistas de Crédito de la CMAC SANTA".

1.4 VALOR REFERENCIAL

El valor referencial asciende a **S/33,475.00 (Treinta y Tres Mil Cuatrocientos Setenta y Cinco con 00/100 nuevos soles)**, incluido los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total del bien. El valor referencial ha sido calculado al mes de **Julio del 2009.**

Ítem	Denominación	Unidad De Medida	Cantidad	Valor Referencial Unitario S/.	Valor Referencial x Ítem S/.
01	- Motocicleta Para Ciudad 150cc	UN	5	S/. 2,340.00	S/. 11,700.00
02	- Motocicleta Para Ciudad 125cc	UN	5	S/. 2,205.00	S/. 11,025.00
03	- Motocicleta Para Ciudad 100cc	UN	5	S/. 2,150.00	S/. 10,750.00

VALOR REFERENCIAL
S/. 33,475.00 (Treinta y Tres Mil Cuatrocientos Setenta y Cinco con 00/100 Nuevos Soles)

Las propuestas económicas que excedan el valor Referencial serán devueltas por el Comité Especial teniéndolas por no presentadas.

1.5 FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Recursos Directamente Recaudados

1.6 SISTEMA DE CONTRATACION
El presente proceso se rige por el sistema de **suma alzada**, de acuerdo con lo establecido en el expediente de contratación respectivo.

1.7 MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
Financiamiento de la Entidad

1.8 ALCANCES DEL REQUERIMIENTO
El requerimiento está definido en el Capítulo III de las presentes Bases.

1.9 BASE LEGAL
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.

- **Ley Nº 29289, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2009.**
- Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Legislativo 1017
- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por DS 184-2008-EF.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley Nº 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.
- Ley Nº 28015, Ley de Formalización y Promoción de la Pequeña y Microempresa.

Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

CAPITULO II

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

2.1 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ETAPAS	PLAZO
Convocatoria en el SEACE	02 de Setiembre del 2009
Registro de Participantes	Del 03 al 10 de Setiembre del 2009 hasta las 9:59 a.m.
Presentación de Propuestas	10 de Setiembre del 2009 10:00am - hasta las 17:00pm Lugar: José Gálvez Nº 602 – Chimbote
Evaluación de Propuestas	10 de Setiembre del 2009
Otorgamiento de la Buena Pro (A través del SEACE)	10 de Setiembre del 2009

El registro de participantes se efectuará desde el día siguiente de la convocatoria hasta antes de la presentación de propuestas. En el caso de propuestas presentadas por un consorcio, bastará que se registre uno de sus integrantes, de conformidad con el Artículo 53º del Reglamento.
El registro y entrega de bases a los participantes a este proceso será realizado gratuitamente y en días laborables en el horario de 09:00 a.m. a 01:00 p.m. y de 04:00 p.m. a 06:30 p.m. en Av. José Gálvez 602 Chimbote, para registrarse como participantes deberán remitir vía fax el **Anexo Nº 08** adjunto al presente, al Telefax Nº 043-483140 y/o al correo electrónico lmillones@cajadelsanta.pe

Asimismo, todas las etapas de este proceso se registrarán en el SEACE.

2.2 PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados y estarán dirigidas al Comité Especial de la **Adjudicación de Menor Cuantía N° 006-2009-CMAC-SANTA,** conforme al siguiente detalle:

Señores
CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DEL SANTA S.A.
Att.: Unidad de Logística

Adjudicación de Menor Cuantía N° 006-2009-CMAC SANTA
"Adquisición de Motocicletas para Analistas de Crédito de la CMAC SANTA"

SOBRE N° 1: PROPUESTA TÉCNICA
NOMBRE / RAZON SOCIAL DEL POSTOR

Señores
CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DEL SANTA S.A.
Att.: Unidad de Logística

Adjudicación de Menor Cuantía N° 006-2009-CMAC SANTA
"Adquisición de Motocicletas para Analistas de Crédito de la CMAC SANTA"

SOBRE N° 02: PROPUESTA ECONÓMICA
NOMBRE / RAZON SOCIAL DEL POSTOR

Todos los documentos que contengan información esencial de las propuestas se presentarán en idioma castellano o, en su defecto, acompañados de traducción oficial, salvo el caso de la información técnica complementaria contenida en folletos, instructivos, catálogos o similares, que podrá ser presentada en el idioma original. El postor será responsable de la exactitud y veracidad de dichos documentos.

Los formatos podrán ser llenados por cualquier medio, incluyendo el manual, debiendo llevar el sello y la rúbrica del postor o su representante legal o mandatario designado para dicho fin.

2.2.1. Contenido de las Propuestas

Se presentarán en un (1) original.

SOBRE Nº 1 - PROPUESTA TECNICA:

El sobre Nº 1 contendrá la siguiente documentación:

* Índice (Opcional)

Documentación de presentación obligatoria:

a) Copia simple de la Constancia vigente de inscripción en el Registro Nacional de Proveedores: Capítulo de Bienes.
b) Carta de presentación y Declaración Jurada de datos del postor.
Cuando se trate de Consorcio, esta declaración jurada será presentada por cada uno de los consorciados - **Anexo N.º 01.**
c) Declaración Jurada en la que el postor declare que su oferta cumple los Requerimientos Técnicos Mínimos contenidos en el Capítulo III de las Bases - **Anexo Nº 02.**
d) Declaración Jurada del Postor (de acuerdo al literal II, inciso a, numeral 1 del Art. 42º Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado) **Anexo Nº 03.**
e) Promesa Formal de Consorcio, de ser el caso, según lo dispuesto en la Directiva N° 003-2003-CONSUCODE/PRE, aprobada con la Resolución N° 063-2003-CONSUCODE/PRE (Artículo 37º de la Ley), según **Anexo Nº 04.**
f) Declaración Jurada de Plazo de Entrega. **Anexo Nº 06** .
g) Registro de participante y Autorización original de medios electrónicos de comunicación según - **Anexo Nº 08.**
h) Declaración Jurada de servicios técnicos autorizados en los lugares donde se entregarán los vehículos y en los cuales se garantizará el mantenimiento.

Documentación de presentación facultativa:

a) Certificado de Inscripción o Reinscripción en el Registro de la Micro y Pequeña Empresa – REMYPE.
b) Documentación relativa a los factores de Evaluación, según **Anexo Nº 05,** de así considerarlo el postor.

SOBRE Nº 2 - PROPUESTA ECONOMICA:

El Sobre Nº 2 deberá contener el valor total de la oferta económica, en nuevos soles incluidos todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, costos laborales, conforme a la legislación vigente, asi como cualquier otro costo que pueda tener incidencia sobre el costo del bien. Por lo tanto, la Entidad no reconocerá pago adicional de ninguna naturaleza. **Anexo Nº 07.**

El monto total de la propuesta económica y los subtotales que o componen deberán ser expresados con dos decimales. Los precios unitarios podrán ser expresados con más de dos decimales.

2.3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La evaluación de propuestas se realizará en dos (02) etapas: La evaluación técnica y la evaluación económica.

Los máximos puntajes asignados a las propuestas son las siguientes:
Propuesta Técnica : 100 puntos
Propuesta Económica : 100 puntos

2.3.1 Evaluación Técnica

Se verificará que la propuesta técnica cumpla con los requerimientos técnicos mínimos contenidos en el **Capítulo III** de las presentes Bases. Las propuestas que no cumplan dichos requerimientos no serán admitidas.

Sólo a aquellas propuestas admitidas, el Comité Especial les aplicará los factores de evaluación previstos en las Bases y asignará los puntajes correspondientes, conforme a los criterios establecidos para cada factor.

Las propuestas técnicas que no alcancen el puntaje mínimo de sesenta (60) puntos, serán descalificadas en esta etapa y no accederán a la evaluación económica.

2.3.2 Evaluación Económica

Si la propuesta económica que exceda el valor referencial, se tendrá por no presentada.

La evaluación económica consistirá en asignar el puntaje máximo establecido a la propuesta económica de menor monto. Al resto de propuestas se les asignará puntaje inversamente proporcional, según la siguiente fórmula:

$$Pi = \frac{Om \times PMPE}{Oi}$$

Donde:
i = Propuesta
Pi = Puntaje de la propuesta económica i
Oi = Propuesta Económica i
Om = Propuesta Económica de monto o precio más bajo

PMPE = Puntaje Máximo de la Propuesta Económica

2.3.3 Determinación del Puntaje Total

Una vez calificadas las propuestas durante la evaluación técnica y económica se determinará el puntaje total de las mismas.

El puntaje total de las propuestas será el promedio ponderado de ambas evaluaciones, obtenido de la siguiente fórmula:

$$PTPi = c1\ PTi + c2\ PEi$$

Donde:

PTPi = Puntaje total del postor i
PTi = Puntaje por evaluación técnica del postor i
PEi = Puntaje por evaluación económica del postor i

c1 = Coeficiente de ponderación para la evaluación técnica = ***0.60***
c2 = Coeficiente de ponderación para la evaluación económica = ***0.40***

2.4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Se otorgará la Buena Pro al postor que obtenga el mayor puntaje total. El otorgamiento de la Buena Pro se registrará en el SEACE en la fecha prevista en el calendario del proceso.

2.5 CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO

En caso de presentarse más de dos propuestas el consentimiento se producirá a los cinco (05) días hábiles desde el otorgamiento.
En caso de presentarse una única oferta el consentimiento de la buena pro se efectuará el mismo día de la notificación del otorgamiento de la Buena Pro.
El consentimiento de la Buena Pro se registrará en el SEACE al día siguiente de haber quedado consentido el otorgamiento de la buena pro.

2.5 FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:

El pago se realizará, luego de la recepción de la totalidad de los bienes de acuerdo a la orden de compra, previa conformidad del área de Marketing y conforme a lo establecido al Art. 181° del Reglamento.

Durante la vigencia del contrato los precios se mantendrán fijos y no estarán sujetos a reajuste alguno.

FORMA DE PAGO:
Son requisitos de pago que el contratista haya cumplido con la entrega total de las cantidades indicadas en la orden de compra, y que haya realizado la reposición de los productos defectuosos.

El expediente completo de pago deberá incluir:

- Comprobante de pago (Usuario y Sunat) en Original y en Fotocopia.
- Copia de la Orden de Servicio y/o Contrato debidamente firmada.
- Guía de remisión de ser el caso (Usuario y Sunat) en Original y en Fotocopia.
- Copia del Acta de recepción de bienes o Conformidad de servicios.
- Carta de autorización para el caso de abonos en cuenta. Para éstos casos el comprobante de pago deberá tener el sello y firma de cancelado.

IMPORTANTE: La recepción de conformidad no invalida el reclamo posterior por parte de la Cmac Santa por defectos o vicios ocultos, inadecuación a las especificaciones técnicas u otras situaciones anómalas no detectables o verificables durante la recepción de los bienes.

CAPITULO III

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

1. EL OBJETO DEL PROCESO:

Adquisición de Motocicletas para la CMAC SANTA, según las especificaciones técnicas de las presentes bases.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

2.1. Cantidad de Vehículos.-

N° de Ítem	DESCRIPCIÓN	UM	CANT. SOLIC.
01	Motocicleta para ciudad 150cc	UN	05
02	Motocicleta para ciudad 125cc	UN	05
03	Motocicleta para ciudad 100cc	UN	05

2.2. Descripción Técnica.-

A. Ítem Nº 01 Motocicleta para ciudad 150cc:

CARACTERISTICAS	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS
Marca	Especificar
Modelo	Especificar
Año de fabricación	Del año 2009
Capacidad de motor (cilindrada)	148 cc
Potencia de motor	11.5 HP / 9,000 rpm. a más
Tipo de motor	4 tiempos, enfriado por aire
Sistema de arranque	Eléctrico – Pedal
Alimentación y combustible	Gasolina
Consumo de combustible	140 /Km – gl. a más
Llantas	2.75 – 18 / 3.00 -18
Capacidad de tanque	3 Galónes
Transmisión	5 velocidades
Frenos delanteros	Tambor
Frenos posteriores	Tambor
Aros	Aluminio / Rayo
Colores	Indicar los colores disponibles (mínimo 02 colores)
Equipamiento	Kit de herramientas (llave de bujía desarmador plano y estrella, llaves 12 y 13), manual del usuario y manual de servicio técnico, certificado de garantía.

B. Ítem Nº 02 Motocicleta para ciudad 125cc:

CARACTERISTICAS	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS
Marca	Especificar
Modelo	Especificar
Año de fabricación	Del año 2009
Capacidad de motor (cilindrada)	124 cc
Potencia de motor	9.5 HP / 8,500 rpm. a más

Tipo de motor	4 tiempos, enfriado por aire
Sistema de arranque	Eléctrico – Pedal
Alimentación y combustible	Gasolina
Consumo de combustible	170 /Km – gl. a más
Llantas	2.75 – 18 / 3.00 -18
Capacidad de tanque	3 Galónes
Transmisión	5 velocidades
Frenos delanteros	Tambor
Frenos posteriores	Tambor
Aros	Aluminio / Rayo
Colores	Indicar los colores disponibles (mínimo 02 colores)
Equipamiento	Kit de herramientas (llave de bujía desarmador plano y estrella, llaves 12 y 13), manual del usuario y manual de servicio técnico, certificado de garantía.

C. Ítem Nº 03 Motocicleta para ciudad 100cc:

CARACTERISTICAS	**ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS**
Marca	Especificar
Modelo	Especificar
Año de fabricación	Del año 2009
Capacidad de motor (cilindrada)	98 cc
Potencia de motor	7 HP / 8,500 rpm. a más
Tipo de motor	4 tiempos, enfriado por aire
Sistema de arranque	Eléctrico – Pedal
Alimentación y combustible	Gasolina
Consumo de combustible	200 /Km – gl. a más
Llantas	2.25 – 17/ 2.50 -17
Capacidad de tanque	1 / Galón
Transmisión	4 velocidades
Frenos delanteros	Disco
Frenos posteriores	Tambor
Aros	Aluminio / Rayo
Colores	Indicar los colores disponibles (mínimo 02 colores)
Equipamiento	Kit de herramientas (llave de bujía desarmador plano y estrella, llaves 12 y 13), manual del usuario y manual de servicio técnico, certificado de garantía.

2.3. Equipamiento.-
a) Espejos retrovisores (2 x Moto).
b) Una cadena de seguridad con candado de bronce latón 50mm 2"(**1 x Moto).**

3. CARACTERISTICAS ADICIONALES:

a) Las unidades ofertadas deberán provenir de los lotes estándar de producción del Fabricante (no se aceptan prototipos), y deberán cumplir las especificaciones técnicas señaladas, las que sin ser limitativas indican las condiciones mínimas, las mismas que pueden ser superadas.

b) Las motocicletas deben estar en condiciones de operar en forma continua en variadas condiciones de altitud hasta 4,000 metros sobre el nivel del mar, a diferentes temperaturas, climas tropicales, subtropicales y frígidos.

c) Las motocicletas deberán estar en condiciones de circular en todo tipo de carreteras, ya sean asfaltadas, afirmadas o trocha.

d) El postor deberá asegurarse que las motocicletas ofertadas cumplen todas las exigencias de la ley y reglamentos de circulación vial vigentes en el Perú.

e) Todas las motocicletas deberán haber sido ensambladas con todo el componente estándar o de norma, ser probadas y estar listas para su uso inmediato.

f) Las motocicletas deberán estar garantizadas por el postor, como mínimo, por doce (12) meses ó 5,000 km. lo que ocurra primero .

g) El postor que obtenga la Buena Pro deberá **necesariamente** inscribir los vehículos en Registros Públicos y entregar a la Cmac Santa la Tarjeta de propiedad y las Placas de Rodaje de cada motocicleta.

4. GARANTIAS:

Garantía Comercial: La Garantía comercial debe ser otorgada por el contratista a la firma del contrato, la misma considerara como mínimo de las condiciones establecidas para cada tipo de vehículo una cobertura sobre cambio de partes y piezas, disponibilidad de repuestos y servicio técnico en todos los puntos de atención que haya declarado. La garantía comercial implica la reparación de los vehículos en un plazo máximo de 72 horas, salvo casos que por la naturaleza del problema requerían un plazo mayor.

5. OPORTUNIDAD DE ENTREGA:

Los Vehículos motorizados deberán ser entregados en su totalidad en un plazo máximo de **30 días calendarios** computados desde el día siguiente de la firma de contrato.

La entrega de las placas y las tarjetas de propiedad, serán entregadas en un plazo que no excederá los 10 días hábiles contados de la fecha de cancelación de los Vehículos, Tramite que se efectuara en la Ciudad de Chimbote.

6. CONFORMIDAD:

La conformidad será otorgada por el Área de Logística.

7. LUGAR DE ENTREGA:

Los vehículos deberán ser entregados en Av. Bolgnesi 559 – Chimbote, Almacén central.

CAPITULO IV

FACTORES DE EVALUACIÓN

La propuesta técnica que cumpla con las especificaciones técnicas mínimas requeridas será admitida y evaluada. La Calificación de las propuestas técnicas tendrá un puntaje máximo de 100 puntos y será de acuerdo a los siguientes factores de evaluación:

1. EXPERIENCIA DEL POSTOR

Se calificará considerando el monto facturado por el postor a empresas Públicas o Privadas durante el período no mayor a tres (03) años a la fecha de presentación de las propuestas hasta por un monto máximo acumulado equivalente a cuatro (04) veces el valor referencial de la adquisición materia de la convocatoria; según la siguiente escala:

MONTO DE FACTURACION	PUNTAJE
Mayor a 4 veces el V.R.	**40**
Mayor a 3 veces el V.R. hasta a 4 veces el V.R.	30
Mayor a 1 veces el V.R. hasta a 3 veces el V.R.	20
Hasta 1 veces el V.R.	10

La experiencia se acreditará con copia simple legible y sin alteraciones de los comprobantes de pago debidamente cancelados y/o sustentados con el voucher de depósito. Asimismo, las copias de los comprobantes de pago deberán estar ordenados por cliente y **tener un resumen de los montos facturados**. Con un máximo de diez (10) servicios.

2. PLAZO DE ENTREGA DE LOS VEHICULOS:

El plazo de entrega de las motocicletas, se acreditará con una **Declaración Jurada** por parte del postor, indicando el plazo de entrega en días calendarios. No se aceptarán las propuestas que sólo indiquen entrega inmediata.

PLAZO DE ENTREGA	PUNTAJE
Menos de 15 días a partir de la suscripción del Contrato	**30**
De 22 a 15 días a partir de la suscripción del Contrato	20
De 29 a 23 días a partir de la suscripción del Contrato	10

3. PLAZO DE GARANTIA DEL POSTOR

El plazo de garantía, se acreditará con una **Declaración Jurada** por parte del Postor, indicando el tiempo de garantía ofrecida después de recepcionado los bienes.

TIEMPO DE GARANTIA ADICIONAL	PUNTAJE
Extendido a 6,000 Km.	05 Ptos.
Extendido a 7,000 Km	10 Ptos
Extendido a 8,000 Km	**15 Ptos.**

La Garantía del postor incluirá los siguientes aspectos: defectos de fabricación, mantenimiento Preventivo (Indicar cuantas veces durante el período de garantía), mantenimiento correctivo y defectos de instalación.

4. MEJORAS A LA PROPUESTA — PUNTAJE MÁXIMO: 15 PUNTOS

- Número de concesionarios de servicios técnico autorizados debidamente acreditados por el

representante de la marca, en la zona donde opera la CMAC SANTA. Se calificara en forma proporcional, a mayor número de concesionarios mayor puntaje. : **05** Puntos

- Servicio de mantenimiento 1°,2°, 3° Gratuito mano de Obra y Materiales : **10** Puntos

  No se considerará como valor agregado la entrega de manuales de usuario, juego de herramientas, ni lo descrito en los catálogos o folletos que presenten.

Las propuestas que en la evaluación técnica no alcancen el puntaje mínimo de 60 puntos serán descalificadas en ésta etapa y no accederán a la evaluación económica.

ANEXO N.° 01

CARTA DE PRESENTACIÓN Y DECLARACION JURADA DE DATOS DEL POSTOR

El que se suscribe, ……………………. *(o representante Legal de ....),* identificado con DNI Nº ...., R.U.C. Nº ...., *con poder inscrito en la localidad de .... en la Ficha Nº .... Asiento Nº ....,* **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información de mi representada se sujeta a la verdad:

Nombre o Razón Social					
Domicilio Legal					
RUC		Teléfono		Fax	

Autorización Municipal

Municipalidad	Nº de Licencia de Funcionamiento	Fecha

Participa en Consorcio

SI	NO	Nombre de las Empresas que participan en Consorcio		
		Empresa Nº 1	Empresa Nº 2	Empresa Nº 3

Chimbote,…………………………….

....
Firma y sello del Representante Legal
Nombre / Razón social del postor

(*) Cuando se trate de Consorcio, esta declaración jurada será presentada por cada uno de los consorciados.

ANEXO N° 02

DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS DEL BIEN / SERVICIO CONVOCADO

Señores
COMITÉ ESPECIAL
ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA Nº 006-2009-CMAC-SANTA
Presente.-

De nuestra consideración:

En calidad de postor, luego de haber examinado los documentos del proceso de la referencia proporcionados por la CMAC SANTA SA y conocer todas las condiciones existentes, el suscrito ofrece el bien …………………… / servicio de …………………… para …………………., de conformidad con dichos documentos y de acuerdo con los Requerimientos Técnicos Mínimos y demás condiciones que se indican en el Capítulo III de las Bases.

En ese sentido, me comprometo a *entregar el bien / realizar el servicio* con las características, en la forma y plazo especificados en las Bases.

Chimbote,………………………………………

…………………………………………………….
Firma, Nombre / Razón social del postor

ANEXO N° 03

DECLARACIÓN JURADA
(ART. 42º DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO)

Señores
COMITÉ ESPECIAL
ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA Nº 006-2009-CMAC-SANTA
Presente.-

De nuestra consideración:

El que suscribe ……………. (o representante legal de ………….), identificado con DNI Nº ...., con RUC Nº ……………, domiciliado en ...., que se presenta como postor de la **ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA Nº 006-2009-CMAC-SANTA**, para la "**ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS PARA ANALISTAS DE CREDITO DE LA CMAC SANTA",** declaro bajo juramento:

1.- No tener impedimento para participar en el proceso de selección ni para contratar con el Estado, conforme al Art. 10º la Ley de Contrataciones del Estado.

2.- Conozco, acepto y me someto a las Bases, condiciones y procedimientos del proceso de selección.

3.- Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos del presente proceso de selección.

4.- Me comprometo a mantener la oferta durante el proceso de selección y a suscribir el contrato, en caso que resulte favorecido con la Buena Pro.

5.- Conozco las sanciones contenidas en la Ley y su Reglamento, así como en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Chimbote, …………………………………..

...
Firma, Nombre / Razón social del postor

ANEXO Nº 04

PROMESA FORMAL DE CONSORCIO
(Sólo para el caso en que un consorcio se presente como postor)

Señores
COMITÉ ESPECIAL
ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA Nº 006-2009-CMAC-SANTA
Presente.-

De nuestra consideración,

Los suscritos declaramos expresamente que hemos convenido en forma irrevocable durante el lapso que dure el proceso de selección, para presentar una propuesta conjunta en la **ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 006-2009-CMAC-SANTA**, responsabilizándonos solidariamente por todas las acciones y omisiones que provengan del citado proceso.

Asimismo, en caso de obtener la buena pro, nos comprometemos a formalizar el contrato de consorcio, de conformidad con lo establecido por el Art. 141° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Designamos al Sr. ...., identificado con D.N.I. Nº…………………….. como representante legal común del Consorcio, para efectos de participar en todas las etapas del proceso de selección y formalizar la contratación correspondiente. Adicionalmente, fijamos nuestro domicilio legal común en..

OBLIGACIONES DE ……..: % Participación
-
-

OBLIGACIONES DE ……: % Participación
-
-

Chimbote, ……………………..

…………………………………………..
Nombre, firma, sello y DNI del
Representante Legal empresa 1

…………………………………………..
Nombre, firma, sello y DNI del
Representante Legal empresa 2

ANEXO N° 05

EXPERIENCIA DEL POSTOR

Señores
COMITÉ ESPECIAL
ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTIA Nº 006-2009-CMAC SANTA
Presente.-

El que suscribe..., con (documento de identidad) N°..............................., Representante Legal de la Empresa..., con RUC. N°..............................., y con Domicilio Legal en.., detallamos lo siguiente:

Nº	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO (*)	N° CONTRATO O FACTURA	IMPORTE DEL CONTRATO O FACTURA	FECHA DE INICIO Y TÉRMINO
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
TOTAL					

Chimbote, ………………………………………

(*) Detallar el objeto de la prestación del bien.

Firma y sello del representante legal
Nombre / Razón Social del postor

ANEXO N.° 06

DECLARACIÓN JURADA

Señores
COMITÉ ESPECIAL
ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA Nº 006-2009-CMAC-SANTA
Presente.-

El que suscribe, don _______ identificado con D.N.I. N° __________, Representante Legal de __________, con RUC Nº ___________, DECLARO BAJO JURAMENTO que mi representada se compromete a:

Entregar los bienes objeto del presente proceso en el plazo de …… días calendario, contados a partir de la suscripción del contrato y/o entrega de la orden de compra.

Chimbote, ……………………………

Firma y sello del representante legal
Nombre / Razón Social del postor

ANEXO N° 07

CARTA DE PROPUESTA ECONOMICA
(MODELO)

Señores
COMITÉ ESPECIAL
ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA Nº 006-2009-CMAC-SANTA
Presente.-

De nuestra consideración,

A continuación, hacemos de conocimiento que nuestra propuesta económica es la siguiente:

N° Ítem	Tipo de motocicleta	Cantidad	TOTAL PRECIO X ÍTEM
Ítem N° 01	- Motocicletas para ciudad 150 CC	5 Unidades	
Ítem N° 02	- Motocicletas para ciudad 125 CC	5 Unidades	
Ítem N° 03	- Motocicletas para ciudad 100 CC	5 Unidades	

El monto total de nuestra oferta asciende a ....

El valor referencial incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, costos laborales, conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro costo que pueda tener incidencia sobre el costo del bien / servicio a contratar.

Chimbote,………………………………….

...
Firma, Nombre / Razón social del postor

ANEXO Nº 08

REGISTRO DE PARTICIPANTE Y AUTORIZACIÓN PARA LA UTILIZACIÓN DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN

…………………, …… de …………………………… del 2009

Señores
CMAC SANTA S.A.

ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTIA Nº 006-2009-CMAC SANTA
Presente.-

Referencia: D.S. N° 184-2008-EF Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado

De nuestra consideración:

El que suscribe, ……………………………………………………………………………………………, Representante legal de ………………………………………………………………, identificado con D.N.I. N° ……………………, RUC N° ………………., con poder inscrito en los Registros Públicos de ……………………………………………… en la Ficha N° ……………,
Solicito se registre a mi representada como participante en éste proceso y autorizo en concordancia con la normativa de la referencia, para que toda la información referida a la AMC N° 006-2009-CMAC-SANTA, antes señalado se remita a mi representada a través del siguiente medio electrónico:

Nombre o Razón Social :
Domicilio :
Teléfono :
Fax :
Correo Electrónico :

Atentamente,

____
Nombre, Firma, Documento de Identidad
del Representante Legal de la Empresa

Nota: Faxear este documento al Telefax N° 043-483140 ó remitir al correo electrónico